

Arévalo Méndez Romero



Embajado

Sr. Tomás Mosciatti Olivieri

Director Radio Bio-Bio

En la emisora Bio-Bio se violan normas éticas elementales del periodismo

Hoy se evidencia una vez más como su medio de comunicación miente y manipula. La publicación de este 20 de abril de 2017, sobre la lamentable muerte de Paola Ramírez Gómez, en la que de manera directa hace ver que los responsables son funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, está llena de falsas y tendenciosas informaciones, por lo que debo expresarle:

1. El presunto asesino de Paola Ramírez Gómez, se entregó y confesó, el ciudadano Iván Alexis Pernia Pérez, es miembro del movimiento opositor “Vente Venezuela” de extrema derecha. El presunto asesino se encuentra en manos de los cuerpos de seguridad de Estado. Tal información se dio a conocer ante la opinión pública, el día 19 de abril. El Defensor del Pueblo, Tareck William Saab mediante su cuenta twitter informó sobre el presunto asesino de la joven, lo mismo hizo en rueda de prensa el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol el 20 de abril del presente.

2. La persona que ese medio muestra en el video N°1, publicado en su detestable nota, NO es Paola Ramírez Gómez y en dicho video tampoco se ve a ningún funcionario de seguridad “patear” a la ciudadana, tal y como es aseverado por ese medio en información publicada de forma irresponsable.

3. Los videos que publican en su nota NO corresponden a los mismos hechos, ni a las mismas personas involucradas. En el segundo video, sí se trata de Paola Ramírez Gómez pero NO se evidencia presencia de efectivos de seguridad persiguiéndola ni disparándole como se hace ver en su tendenciosa nota.

4. “En algunas imágenes se pueden ver cómo la joven, identificada como Paola Ramírez, está tirada en el suelo mientras funcionarios de las Fuerzas Armadas le propinan **patadas en todo el cuerpo**” ante tan falaz afirmación expreso que **NO existe video alguno donde se evidencien tales hechos. En Bio-Bio se falta a la ética periodística y mienten a sus radioescuchas con informaciones falseadas, demostrando ramplona mala fe.**

Hoy se evidencia una vez más como su medio de comunicación miente y manipula. La publicación de este 20 de abril de 2017, sobre la lamentable muerte de Paola Ramírez Gómez, en la que de manera directa hace ver que los responsables son funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, está llena de falsas y tendenciosas informaciones, por lo que debo expresarle:

1. El presunto asesino de Paola Ramírez Gómez, se entregó y confesó, el ciudadano Iván Alexis Pernia Pérez, es miembro del movimiento opositor “Vente Venezuela” de extrema derecha. El presunto asesino se encuentra en manos de los cuerpos de seguridad de Estado. Tal información se dio a conocer ante la opinión pública, el día 19 de abril. El Defensor del Pueblo, Tareck William Saab mediante su cuenta twitter informó sobre el presunto asesino de la joven, lo mismo hizo en rueda de prensa el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol el 20 de abril del presente.
2. La persona que ese medio muestra en el video N°1, publicado en su detestable nota, NO es Paola Ramírez Gómez y en dicho video tampoco se ve a ningún funcionario de seguridad “patear” a la ciudadana, tal y como es aseverado por ese medio en información publicada de forma irresponsable.
3. Los videos que publican en su nota NO corresponden a los mismos hechos, ni a las mismas personas involucradas. En el segundo video, sí se trata de Paola Ramírez Gómez pero NO se evidencia presencia de efectivos de seguridad persiguiéndola ni disparándole como se hace ver en su tendenciosa nota.

